

Experiencia de formación en el seminario diocesano «Santa María Reina» en Torreón, Coahuila, México

PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN A LA FORMACIÓN

I. ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA DE LA VOCACIÓN

El candidato al ministerio sacerdotal es un ser humano en proceso de maduración, tanto en su identidad personal como en su experiencia de Dios, buscando que llegue a ser ante todo un hombre de Dios¹. El discernimiento vocacional, a la luz del Evangelio, consiste en suscitar en el candidato la certeza de saberse llamado por Dios, como un don para la humanidad² y nunca como un derecho. La vocación al ministerio sacerdotal es don que ha de recibirse con gratuidad y cuidarse con responsabilidad.

“La vocación es un don de la gracia divina y no un derecho del hombre, de forma que nunca se puede considerar la vida sacerdotal como una promoción simplemente humana, ni la misión del ministro como un simple proyecto personal”³.

A la libre iniciativa de Dios que llama ha de corresponder la entera libertad del candidato en su respuesta; por lo tanto, el pro-

¹ Cfr. BENEDICTO XVI, «Carta a los Seminaristas», Roma, 18 de octubre de 2010, no. 1.

² Cfr. BRAVO, Antonio, «Ministros de la Nueva Alianza», Sígueme, Salamanca 2007, p. 176.

³ Cfr. JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica Postsinodal «Pastores Davo Vobis»*, Roma, 25 de marzo de 1992, no. 26.



ceso formativo del candidato implica un delicado y respetuoso acompañamiento, a la respuesta honesta y transparente a Dios que llama. “No puede haber vocaciones si no son libres, es decir si no son ofrendas espontáneas de sí mismo, conscientes, generosas y libres”⁴.

Saberse llamado implica ponerse libre y generosamente en las manos del Padre, para que Cristo, con la acción del Espíritu Santo le configure en su ser y en su misión, como buen pastor al servicio de la humanidad, teniendo como ideal la construcción del Reino.

II. IDENTIDAD Y ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE DIOCESANO

El sacerdote diocesano, como colaborador íntimo del ministerio episcopal, es continuación directa y permanente del ministerio apostólico; el carisma del sacerdote diocesano se define desde la vocación y misión de la comunidad de los doce. En las siguientes dimensiones y referencias se desdobra la identidad y se retroalimenta la espiritualidad del sacerdote diocesano.

Dimensiones que expresan la identidad y la espiritualidad del sacerdote diocesano⁵

- **Sacramentalidad.** Cristo se hace presente desde la sacramentalidad de la Iglesia, pues a Él lo encontramos vivo en los signos que actualizan y hacen eficaz la salvación de Dios, a través de la celebración del misterio pascual de su Hijo. El sacramento del orden configura con Cristo sacerdote Buen Pastor, al que es llamado y es consagrado, de tal manera que el presbítero se constituye en sacramento de Cristo, es decir en presencia eficaz de la acción salvadora de Cristo.

⁴ Cfr. PABLO VI, «Mensaje para la V Jornada Mundial por las vocaciones sacerdotales», Roma, 19 de abril de 1968.

⁵ Cfr. SÁNCHEZ CHAMOSO, Román, «Ministros de la Nueva Alianza», Col. Textos Básicos para Seminarios Latinoamericanos, México 1995, pp. 434-446.

- **Ministerialidad.** El sello más genuino de la vida cristiana es el servicio, pues en Cristo tenemos nuestra más grande referencia, el cual vino a servir y no a ser servido⁶. El sacerdote inspirado en el misterio del sacerdocio de Cristo, se reconoce tomado de entre los hombres⁷, expuesto a las mismas debilidades de sus hermanos los hombres, y puesto al servicio de los hombres, en todo lo que corresponde a Dios.
- **Relacionalidad.** El sacerdote no es un hombre solitario llamado a vivir el ministerio en forma aislada; es un hombre de la comunidad y para la comunidad, de tal forma que un aspecto que define la dinámica de su vida es la relación constante; vive en continua relación con el Misterio y con el pueblo de Dios.

Referencias que retroalimentan la espiritualidad del sacerdote diocesano

- **Referencia a Cristo**⁸. Cristo es el único sacerdote⁹; el ministerio sacerdotal consiste en participar de manera sacramental de ese único sacerdocio¹⁰. Él es la referencia para el ser y el quehacer del sacerdote; en la medida que se mantenga firme la mirada del sacerdote en el Misterio de Cristo, se podrá ejercer con fidelidad ese ministerio que se le ha confiado.
- **Referencia al Evangelio**¹¹. El Evangelio es la misma revelación que en la Sagrada Escritura se ha hecho letra, encarnada en una cultura por el misterio de la inspiración, y en Jesucristo se ha hecho carne humana¹², se ha hecho histo-

⁶ Cfr. Mt. 20, 28.

⁷ Cfr. Hb 5, 1.

⁸ Ibid., p. 115.

⁹ Ibid., p. 134.

¹⁰ Ibid., p. 152.

¹¹ Cfr. BIANCHI, Enzo, «A los presbíteros», Sígueme, Salamanca 2006³, pp. 21-29.

¹² Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Dogmática sobre la divina Revelación «Dei Verbum»*, Roma, 18 de noviembre de 1965, no. 4.



ria por el misterio de la encarnación, tomando rostro como uno de nosotros.

- **Referencia al Reino.** No hay sacerdote al margen de la misión, y la misión es construir el Reino de Dios¹³. El sacerdote es un don para el mundo a través de la Iglesia, de tal manera que a través de su ministerio está al servicio de la humanidad, ofreciéndole el Evangelio como un camino para construir una sociedad alternativa en la que prevalezca la verdad sobre la mentira, el respeto y el servicio sobre la prepotencia, la justicia sobre la injusticia y la corrupción, la paz sobre la violencia y el amor sobre el odio¹⁴.
- **Referencia a la Iglesia**¹⁵. La misión del sacerdote se vive en la Iglesia, desde la Iglesia y con la Iglesia; estas distintas relaciones expresan el sentido de comunión eclesial del ministerio sacerdotal¹⁶. Esto implica que durante el proceso de formación el candidato madure en el amor a la Iglesia particular, la cual se encarna en el rostro de los hombres y las mujeres que caminan en las comunidades que integran la Diócesis. El amor a la Iglesia diocesana ha de ayudar al candidato a asumir como suyos *“los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren”*¹⁷.
- **Referencia a la realidad**¹⁸. El ministerio sacerdotal implica la vivencia del misterio de la Encarnación de Cristo. El sacerdote es sólo un hombre, igualmente necesitado de salvación como necesitados están todos los hombres; esto

¹³ Cfr. SÁNCHEZ CHAMOSO, Román, *op. cit.*, pp. 307-308.

¹⁴ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual «Gaudium et spes»*, Roma, 7 de diciembre de 1965, no. 40.

¹⁵ Cfr. SÁNCHEZ CHAMOSO, Román, *op. cit.*, p. 195.

¹⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *op. cit. «Pastores Dabo Vobis»*, no. 16.

¹⁷ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *op. cit. «Gaudium et spes»*, no. 1.

¹⁸ Cfr. SÁNCHEZ CHAMOSO, Román, *op. cit.*, p. 279.

le lleva a no ser indiferente de las realidades en las cuales también él está inmerso, sino a saberse pastor, siendo consciente de su olor a oveja¹⁹. El candidato al ministerio sacerdotal ha de conocer y respetar los ambientes culturales de donde procede y a los cuales será enviado.

- **Referencia al ministerio apostólico.** Cooperadores del orden episcopal²⁰. El obispo local en cada etapa de la vida de la Diócesis es quien legítimamente y sacramentalmente hace presente a Cristo Cabeza y Pastor de su pueblo²¹. La cercanía y comunión del sacerdote con el Obispo no se justifica desde la empatía o afinidad de criterios, tampoco se reduce a una relación práctica definida desde la legislación canónica²²; sobre todo se entiende como una comunión sacramental con el ministerio del obispo, en el cual se reconoce la sucesión de la comunidad apostólica.
- **Referencia a la familia presbiteral²³.** El sacerdote diocesano se sabe integrado sacramentalmente a la familia del presbiterio, pues el sacramento del Orden vincula fraternalmente a quienes participan del único sacerdocio de Cristo²⁴. La misión no le es dada a nadie en lo particular; le es confiada a la Iglesia, y en la medida en que se vive en comunión con la Iglesia, se es partícipe de la misión de Cristo²⁵.

III. NATURALEZA DEL SEMINARIO

El Seminario es la institución que tiene la Iglesia diocesana para formar a los sacerdotes, cuya misión consiste en hacer pre-

¹⁹ Cfr. FRANCISCO, «Homilía en la Misa Crismal», Roma, 28 de marzo de 2013.

²⁰ Cfr. SÁNCHEZ CHAMOSO, Román, *op. cit.*, p. 227.

²¹ *Ibid.*, p. 240.

²² *Ibid.*, p. 242.

²³ *Ibid.*, p. 373.

²⁴ CONCILIO VATICANO II, *Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros «Presbyterorum ordinis»*, Roma, 7 de diciembre de 1965, no. 8.

²⁵ *Ibid.*, no. 9.



sente a Cristo Buen Pastor²⁶; el Seminario busca ser una experiencia, en la cual, los jóvenes seminaristas maduren inspirados en el itinerario en que Jesús formó a sus primeros discípulos para, así como lo hizo con ellos, también ahora enviar a quienes se sienten llamados a predicar el Evangelio, a sanar a la humanidad, a liberar al mundo del mal y a anunciar que el Reino de Dios está cerca²⁷.

IV. AGENTES DE LA FORMACIÓN EN EL SEMINARIO

1. **El Espíritu Santo.** Jesús resucitado permanece vivo en la historia de todos los tiempos a través del soplo de su Santo Espíritu²⁸. Confesamos que es el Espíritu quien hace escuchar en el corazón de cada joven el evangelio de la vocación; y es el mismo Espíritu, quien inspira el deseo y anima la voluntad, para poder responder con generosidad y alegría, y así pueda llegar a feliz término la obra que Dios inicia al llamar a quienes Él quiere.
2. **El seminarista.** Después del Espíritu Santo la persona más importante en la dinámica de la formación es el propio seminarista, pues tanto la escucha del llamado como la respuesta que Dios espera, es una experiencia personal en la que nadie puede tomar el lugar que sólo a él corresponde discernir y madurar²⁹; es por eso que el acompañamiento requiere una pedagogía en la cual el formando se involucre conscientemente con honestidad y con transparencia, para que crezca en la responsabilidad de tomar decisiones asertivas. Se requiere una actitud de docilidad al acompañamiento formativo y disponer todas sus facultades y capacidades, responsabilizándose de su propio proceso³⁰.

²⁶ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Decreto sobre la formación sacerdotal «Optatam totius»*, Roma, 28 de octubre de 1965, no. 4.

²⁷ Cfr. Mt. 10, 1.

²⁸ Cfr. C. E. C., No. 686.

²⁹ Cfr. JUAN PABLO II, *op. cit.* «*Pastores Davo Vobis*», no. 69.

³⁰ Cfr. COMISIÓN EPISCOPAL PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS, «*Normas Básicas y Ordenamientos Básicos de los estudios para la Formación Sacerdotal en México*», CEM, México 2012, no. 116.

3. **La Iglesia.** Es a la Iglesia a quien le ha sido confiada de parte de Cristo la tarea de la evangelización, y parte de esta tarea implica discernir la vocación de quienes son llamados al ministerio sacerdotal y acompañarlos en su proceso de formación³¹. La comunidad eclesial es quien sostiene al Seminario, gestando en las familias y en las comunidades a las futuras vocaciones; no dudamos en decir que el Seminario es de la Iglesia y está al servicio de la Iglesia, para formar a los pastores que hagan presente al único Pastor de nuestras vidas.
4. **El Obispo.** Es el sucesor de los apóstoles, quien en la Iglesia diocesana hace presente a Cristo, Cabeza y Pastor del pueblo de Dios. Él es el primer responsable en la obra del Seminario³², orientando la formación de quienes habrán de ser sus más cercanos colaboradores en el servicio al pueblo de Dios. Su presencia en la vida del Seminario construye la comunión y hace visible la inserción con la Iglesia particular³³.
5. **El presbiterio.** Los presbíteros con su palabra y con su testimonio promueven las vocaciones al ministerio sacerdotal, despertando en los jóvenes el deseo de una vida de entrega gozosa y generosa³⁴. El testimonio de cada presbítero es decisivo para plasmar en los seminaristas la identidad y espiritualidad del sacerdote diocesano. En las actividades pastorales que los candidatos realizan en las comunidades de la Diócesis, la acogida y hospitalidad de los sacerdotes es una experiencia formativa de gran valor.
6. **La comunidad de formadores.** Los formadores reciben la encomienda eclesial, a través del Obispo, de acompañar, como hermanos mayores a quienes aspirando al ministerio sacerdotal ingresan al Seminario para vivir la formación inicial³⁵.

³¹ Ibid., no. 110.

³² Ibid., no. 118.

³³ Ibid., no. 119.

³⁴ Cfr. CONCILIO VATICANO II, op. cit. «*Optatam totius*», no. 2.

³⁵ Cfr. COMISIÓN EPISCOPAL PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS, op. cit., no. 120.



Los formadores no están formados, también ellos se encuentran en formación; por eso también ellos han de caminar bajo una actitud de búsqueda y de escucha, dóciles al Espíritu, para ejercer con fidelidad evangélica, la hermosa pero delicada misión, de discernir la idoneidad de los aspirantes al ministerio sacerdotal. Los formadores tienen la responsabilidad de brindar las herramientas y pedagogías necesarias para que a la Iglesia no falten sacerdotes sanos, sabios, santos y servidores. La figura del formador implica una paternidad espiritual en su vinculación con los seminaristas.

7. **La familia.** Es el primer seminario donde se gesta y germina la vocación. La familia nuclear de cada seminarista sigue siendo una referencia fundamental que da identidad y fortaleza al seminarista. La familia acompaña el camino formativo del seminarista con la oración, el respeto, el buen ejemplo de las virtudes domésticas y la ayuda espiritual y material, sobre todo en los momentos difíciles³⁶.

V. FORMACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN PERMANENTE

Los candidatos al ministerio sacerdotal es importante que comprendan y asuman la necesidad de la formación permanente³⁷. Cada sacerdote debe ser el primer convencido de su formación y el primer comprometido con ella. El seminario, además de fomentar en los seminaristas la disposición a un crecimiento continuo, también tiene la responsabilidad de acompañar a los diáconos y de colaborar con la pastoral presbiteral en la formación permanente³⁸.

³⁶ Cfr. JUAN PABLO II, *op. cit.* «*Pastores Davo Vobis*», no. 68.

³⁷ Cfr. 2 Tim 1, 6; 1 Tm 4, 14.

³⁸ Cfr. COMISIÓN EPISCOPAL PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS, *op. cit.*, no. 298.

SEGUNDA PARTE: LA FORMACIÓN AL MINISTERIO SACERDOTAL EN EL SEMINARIO DIOCESANO DE TORREÓN

I. CONTEXTUALIZACIÓN

A. ¿Qué sacerdote para qué Iglesia? Diócesis de Torreón, Iglesia que camina en el desierto

La diócesis de Torreón es la Iglesia que camina en el semidesierto del Norte de México, en el Estado de Coahuila, integrada por cinco municipios: Viesca, San Pedro de las Colonias, Matamoros, Francisco I. Madero y Torreón; recibiendo estas tierras las primeras semillas del Evangelio a partir del s. XVIII por los Jesuitas, aunque los primeros colonizadores habían llegado desde finales del s. XVI. El Papa Pío XII crea la Diócesis de Torreón con la Bula “*Qui hanc ob causam*”, erigiéndose el 19 de abril de 1958, nombrando como primer obispo al entonces rector del Seminario de Saltillo, Pbro. Fernando Romo Gutiérrez, del clero de Guadalajara. La Diócesis crece en sus primeros años con la efervescencia eclesial que se inspira en el Concilio Vaticano II, y con el carisma misionero que le imprime su primer pastor, el cual entre sus primeras preocupaciones está el de proveer a la Diócesis sacerdotes diocesanos. En febrero de 1985 el Papa Juan Pablo II nombra como Obispo coadjutor a Don Luis Morales Reyes, quien promoverá la comunión del presbiterio e impulsará a la Diócesis en un proyecto de pastoral planificada. Durante el jubileo del año 2000 el Papa Juan Pablo II nombra como tercer obispo de esta Iglesia particular a Don José Guadalupe Galván Galindo, quien con su apertura ha favorecido que el proyecto de Dios se siga construyendo desde la ministerialidad eclesial.

II. PRESUPUESTOS DE LA FORMACIÓN EN EL SEMINARIO

A. Objetivo del Seminario Diocesano de Torreón

1. *Objetivo general*

Ser una comunidad educativa, animada y guiada por el Obispo, donde los candidatos al sacerdocio, como discípulos y misioneros de Jesucristo, reaviven en la Iglesia la experiencia vital y formativa



de la comunidad apostólica reunida en torno al Señor³⁹. Esta experiencia eclesial tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una formación estrictamente sacerdotal orientada a la configuración con Cristo Buen Pastor⁴⁰.

2. *Objetivos específicos*

- a. **Discernimiento vocacional.** Ser una experiencia de discernimiento vocacional, cuya dinámica de vida se inspire en el Evangelio y en la fe de la Iglesia, para acoger y acompañar a los jóvenes, en cuyo corazón se han despertado inquietudes por el ministerio sacerdotal.
- b. **Formación discipular.** Ser un proceso de madurez humana, en el cual los jóvenes seminaristas caminen como discípulos y misioneros, poniendo su mirada en el misterio de Cristo y sintiéndose profundamente apasionados por el proyecto del Reino.
- c. **Configuración con Cristo Pastor.** Ser una comunidad fraterna y contemplativa del Misterio, el cual se revela en la Palabra, en la Eucaristía y en la realidad de cada persona; que favorezca la configuración, desde los sentimientos y las actitudes del candidato al ministerio sacerdotal, con Jesús, el Buen Pastor, que da la vida por su pueblo.

B. Principios básicos de la formación en el Seminario Diocesano de Torreón

- a. **Docibilitas.** Sin conciencia y pleno uso de la libertad no puede darse proceso formativo, así lo expresó el Papa Paulo VI el 19 de abril de 1968 en el Mensaje para la Jornada mundial de las vocaciones sacerdotales: “No puede haber vocaciones si no son libres, es decir, si no son ofrendas espontáneas de sí mismo, conscientes, generosas y totales”. Por lo tanto es un reto del proceso formativo del candidato al ministerio sacerdotal madurar en

³⁹ Cfr. Mc. 3, 13-15.

⁴⁰ Cfr. OT 4; RFIS 20; PDV 60; CS Introducción; DA 316; NBFMS 102.

la «*docibilitas*», es decir en la libertad que le lleve a una disponibilidad constante a aprender y a crecer, expresando desde la vida ordinaria y en los acontecimientos extraordinarios, actitudes de vigilancia, discernimiento, oración, estudio y de servicio, que le hagan madurar en su identidad y caminar en fidelidad y transparencia, en las diversas circunstancias y etapas de su vida⁴¹.

- b. *Modelo integrador.*** El ser humano es una realidad única, integrada por diversas dimensiones que le dan identidad como persona, es una realidad encarnada⁴²; por eso en la formación del Seminario se busca la integración armónica y creciente del candidato al ministerio sacerdotal de su madurez humana, de la experiencia espiritual, de la profundidad doctrinal y de la caridad del buen pastor. Esto implica trabajar la propia historia, tanto en lo personal como en lo familiar; redescubriéndola como Historia de Salvación, para que así todas las circunstancias adquieran un valor de redención.
- c. *Núcleo integrador: Trinitario-Cristocéntrico.*** En el Seminario se busca madurar en la relación con Dios Uno y Trino, al cual reconocemos como Padre, animados por el Espíritu e inspirados en la persona y proyecto de nuestro Señor Jesucristo⁴³. Para el seminarista el misterio pascual de Cristo, en su doble vertiente, muerte y resurrección, ha de construir su centro vital que unifica y vivifica su proceso de madurez integral y su futuro ministerio sacerdotal.

C. Medios pedagógicos para la formación en el Seminario Diocesano de Torreón

- a. *La vida cotidiana del Seminario.*** El Seminario busca ser una extensión de la experiencia de comunidad que Jesús integró en

⁴¹ Cfr. CENCINI, Amedeo, «*El árbol de la vida*», San Pablo, Madrid 2005², p. 149.

⁴² Cfr. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, «*La integridad del sacerdote. Formación humana y afectiva*», CELAM, Bogotá 2016, pp. 54-58.

⁴³ Cfr. V CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, «*Documento conclusivo de Aparecida*», CEM 2007, no. 241.

el itinerario teológico de las riveras del mar de Galilea a Jerusalén, la ciudad de la Pascua. El Seminario más que ser una realidad estática y pasiva, ha de ser una dinámica de camino, en la cual se busque actualizar el espíritu del Evangelio que Jesús revela en la formación de sus primeros discípulos. No puede haber vida cristiana sino es en comunidad⁴⁴. La vida en comunidad se convierte en una excelente herramienta para crecer en la madurez humana, para advertir las inconsistencias que requieren ser maduras y para discernir la idoneidad o falta de ella, en bien del ejercicio del ministerio sacerdotal.

- b. ***La pequeña comunidad.*** Cada seminarista es integrado, de acuerdo al criterio de los formadores, a una pequeña comunidad, en la cual crecerá en valores y virtudes que manifiesten, en un proceso de madurez, la capacidad de salir de sí mismo para vivir en fraternidad. El acompañamiento de los formadores a la vida de las pequeñas comunidades es fundamental para que se mantenga una dinámica formativa, cuidando una presencia de hermano, que sea audaz y prudente.
- c. ***El director espiritual.*** Es un servicio valioso que el proyecto formativo ofrece a través de la presencia de un sacerdote cuidadosamente seleccionado, que se integra en forma completa al equipo formador. Con él colaboran otros sacerdotes externos, de preferencias diocesanos, acompañando desde el fuero interior, el discernimiento y el proceso de madurez integral de los jóvenes seminaristas.
- d. ***El acompañamiento individual.*** Es un servicio valioso pero complejo que los formadores están llamados a ofrecer a los seminaristas; esta es la principal encomienda que ahora les hace la Iglesia, pues es la razón más importante de estar en el Seminario. Cada formador necesita organizar su tiempo para poder comprometerse en un acompañamiento cercano, sabio y continuo de los seminaristas que le pidan este servicio.

⁴⁴ Ibid., n. 278.

- e. **Los talleres, cursos y seminarios.** Es responsabilidad del seminarista ver qué espacios le sirven para favorecer su proceso de madurez, y también es responsabilidad de la comunidad de formadores, en particular de los responsables de la formación humana, discernir, sugerir, provocar y acercar a las personas y propuestas adecuadas que favorezcan esta madurez.
- f. **Acompañamiento terapéutico.** Todos en ciertas etapas de nuestra vida requerimos del acompañamiento profesional para favorecer el proceso de madurez; lo ideal es que esta herramienta se integre cuando el seminarista es consciente de requerir este recurso y está dispuesto a ser responsable para aprovecharlo mejor. El terapeuta indicado lo discierne el seminarista con la orientación y la aprobación de su formador acompañante.
- g. **Deporte.** Para que el Seminario mantenga un ambiente formativo sano, se requiere que todos los que integran la comunidad, aporten lo mejor de sí mismos; a esto colaboran significativamente las actividades deportivas, ayudándonos a cultivar una mente sana en un cuerpo sano. Cada seminarista deberá integrarse a una de las disciplinas deportivas, de entre las opciones que ofrece el Seminario.
- h. **Academias.** Favorecen el descubrimiento y/o desarrollo de habilidades o talentos en el proceso formativo del seminarista. De las opciones que ofrece el seminario, habrá que elegir una por ciclo escolar, y la responsabilidad en desarrollarla será evaluada.
- i. **Servicios.** Son actividades que favorecen la dinámica interna del Seminario en bien de la armonía y la formación de todos; o que proyectan a la institución hacia el exterior para prestar un servicio a la Iglesia y/o a la sociedad y así agradecer su generosidad. La disponibilidad, la generosidad y la responsabilidad al involucrarse, revelan la madurez del seminarista y su rectitud de intención al buscar el ministerio sacerdotal.



- j. **Disciplina.** Indiscutiblemente necesitamos en el Seminario de un marco de disciplina que favorezca un ambiente formativo expresando responsabilidades, estableciendo límites y definiendo consecuencias. El Seminario invita a los seminaristas a que asuman la disciplina, manifestando la capacidad de ser responsables de acuerdo a la etapa en que se encuentran, en su propio proceso de formación.

CONCLUSIÓN

Toda esta experiencia formativa dentro del Seminario Diocesano de Torreón se lleva a cabo a través de la normatividad que establecen los objetivos correspondientes a cada etapa del proceso de formación y sus respectivos indicadores de madurez. Además de ello, se cuenta con el acompañamiento personal con cada uno de los seminaristas, donde se revisa paso a paso el Proyecto personal de vida y su cumplimiento progresivo; la revisión del Cuaderno de vida, buscando rescatar la experiencia formativa a modo de memoria como historia de salvación; la revisión de cada una de las dimensiones integrales de la formación: humana, espiritual, académica, pastoral y vocacional. Ayudan además los reglamentos internos y su puntual cumplimiento, que permiten mantener el orden en las cosas más prácticas de la vida cotidiana del Seminario, por ejemplo, el manual de convivencia, el reglamento académico, el reglamento de la biblioteca.